

Pedagogía crítica y movimientos sociales: Apuntes para el debate de una educación no formal crítica¹

Jorge Iván Gallego Mosquera*
Bernardo Barragán Castrillón**

Facultad de Educación, Universidad de Antioquia
Facultad de Artes, Universidad de Antioquia

“Los colombianos que trabajamos en educación en algún momento deberíamos fijarnos en el sistema educativo como un sistema de circulación de conocimiento, como una gran red que permite que los conocimientos circulen y lleguen a donde provoquen cambios, que no por ser locales, dejan de ser sustantivos...Parte de la virtud del conocimiento académico debería ser la de enseñarnos a mirar las cosas de manera descentrada, poniéndonos en el lugar de los otros”

Antanas Mockus

Resumen

El presente artículo pretende describir y relacionar aspectos concernientes al concepto de educación no formal, para mirar cómo éste ha potenciado el mejoramiento de los procesos de aprendizaje que serían imposibles de realizar solamente con la interacción que se produce con la escuela formal y el medio, y plantear entonces una educación y pedagogía críticas que permitan establecer, de una manera más precisa, las relaciones entre conocimiento, poder y movilidad social. Se concluye que la educación no formal tiene que ser necesariamente crítica y que tanto ésta como la escuela deben propender por preparar a los estudiantes para la realización de un rol activo, crítico e innovador acorde con las exigencias de hoy.

Palabras clave: Pedagogía Crítica, Pedagogía Social, Educación no formal, movimientos sociales, emancipación.

¹ El presente artículo es producto de la investigación: “Análisis crítico de un programa de Educación no formal (PIVU)” desarrollada actualmente por los autores en la Maestría en Educación, línea Educación no Formal e Informal, de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. El artículo se enmarca dentro de los desarrollos conceptuales que esta investigación ha venido produciendo.

* Biólogo; Estudiante de Maestría en Educación, línea Educación No formal e Informal. Director Seccional Occidente, Universidad de Antioquia. Profesor Universidad de Antioquia. Miembro del Grupo CHHES y del grupo GUIATE. gallego@matematicas.udea.edu.co

** Licenciado en Filosofía y Letras; Esp. en Desarrollo del Pensamiento y la Creatividad; Magister en Historia de la Educación U de A; estudiante del doctorado en Educación UPN. Miembro del grupo de HPPC y del Grupo Educación, Cognición y Lenguaje. Profesor asociado de la Universidad de Antioquia. bbarra@ayura.udea.edu.co.

Summary

Critical pedagogy and social movements: Notes for the debate on non-formal critical education. Jorge Iván Gallego M., Luis Bernardo Barragán. *The present essay is aimed to describe and relate aspects concerned with the concept of non-formal critical education to take a look on how it has potentiated the improvement of processes that otherwise would be impossible to obtain with the mere interaction between the formal school and its environs. Thus, the article promotes a critical education and a critical pedagogy that allow the establishment of permanent and precise relationships between knowledge, power and social movility. It is concluded that non formal education has to be necessarily critical and that both non formal as well as the formal school shall further educate for playing an active, critical and innovative role as it is required today.*

Key Words: *Critical Pedagogy, Social Pedagogy, non-formal education, social movements, emancipation.*

Introducción

La popularidad de los calificativos de educación no formal² e informal, se debe a la obra de Philip H. Coombs (1971), donde habla de “ese desconcertante surtido de educación informal y actividades de formación que constituyen o deberían constituir, un importante complemento de la enseñanza formal en el esfuerzo total de la enseñanza de cualquier país”. Es igualmente reconocida la diversidad de conceptos y confusión terminológica existente al referirse a este conjunto de actividades (educación de adultos, educación popular, formación para el trabajo, educación permanente, etc.) que bien enfocadas, contribuyen positivamente al desarrollo de las naciones. Bajo la premisa que las escuelas son vehículos de democracia y de movilidad social, y desde la perspectiva de la teoría educativa crítica, es prioritario que la función política y social de la relación entre intelectuales y movimientos sociales liberadores adquiera la magnitud que se merece entre los que se denominan educadores críticos. Es preciso entonces aceptar la crítica seria y fundada que nos permita a los docentes y a la educación misma, formar un ciudadano con la capacidad de razonar, argumentar, y sobre todo de propiciar el desarrollo armonioso del ser humano en equidad y paz.

En este artículo primero se hará una descripción del concepto de educación no formal con énfasis en su relación con el presente; en segundo lugar se establecerá la relación entre educación como reflexión sobre la pedagogía y pedagogía crítica en tanto pedagogía práctica, a partir del análisis de los conceptos de pedagogía social y movimientos sociales que han ido produciendo una filiación entre estas dos formas del pensamiento educativo, y por último se intentará pensar la educación no formal como pedagogía crítica, o lo que es lo mismo, la necesaria intención de la educación no formal de asumir un papel emancipador.

Este trabajo no pretende ser exhaustivo respecto a las nociones de pedagogía crítica y movimientos sociales e incluso educación no formal, es decir, que no intenta llevar a cabo una revisión crítica de estos conceptos en toda su extensión sino, y a partir de algunos referentes muy específicos, mostrar algunas relaciones que se estiman estimulantes para abrir un debate que en el momento se encuentra detenido en algunos círculos académicos y a partir de esas relaciones presentar algunas vertientes que se estiman muy importantes para la discusión de la diada pedagogía crítica movimientos sociales.

² En Colombia se cambia el término educación no formal por educación para el trabajo y el desarrollo humano, atendiendo la Ley 1064 de julio de 2006, Artículo 1.

El concepto de educación no formal: algunos elementos para la discusión

No cabe duda de que la popularidad de los calificativos de educación no formal e informal, se debe a la obra de Philip H. Coombs (1971) *La crisis mundial de la educación*, en la cual se encuentra el capítulo “Enseñanza informal: alcanzar, mantenerse y avanzar”, donde Coombs habla de “ese desconcertante surtido de educación informal y actividades de formación que constituyen o deberían constituir, un importante complemento de la enseñanza formal en el esfuerzo total de la enseñanza de cualquier país”.

Es igualmente reconocida la diversidad y confusión terminológica existente al referirse a este conjunto de actividades (educación de adultos, educación popular, formación para el trabajo, educación permanente, etc.), que bien enfocadas, contribuyen positivamente al desarrollo no solo a nivel individual sino también colectivo, en ámbitos como lo cultural y la autorrealización personal. Se desprende entonces, de la obra de Coombs, la existencia de un sistema indefinido de enseñanza, y que dicho sistema es importante, que merece más atención de la que se le había prestado para esa época, y que hoy en día todavía adolece. Como presagio de futuras aclaraciones terminológicas y conceptuales, Coombs dice que “el conjunto de la enseñanza formal e informal comprende todos los esfuerzos educativos organizados de la nación sin tener en cuenta cómo deben ser financiadas y administradas dichas actividades”, y aclara además que dentro del amplísimo universo de la educación informal, únicamente se va a referir a “aquellas actividades que se organizan intencionadamente con el propósito expreso de lograr determinados objetivos educativos y de aprendizaje”. (Coombs, 1971)

De las primeras definiciones se puede concluir que hay dos tipos de educación diferentes a la educación formal, predominando la confusión terminológica entre lo formal y lo informal. Surgió entonces la necesidad de aclarar y diferenciar los conceptos, lo cual llegó con Coombs, Prosser y Ahmed (1973), quienes por primera vez realizan la diferenciación entre educación formal, informal y no formal, definiendo los tres conceptos; para el caso de la educación no formal dicen: “*definimos la educación no formal como cualquier actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido- tanto si opera independientemente o como una importante parte de una actividad más amplia- que está orientada a servir a usuarios y objetivos de aprendizaje identificables*”. (En cursiva en el texto original).

Basados en la definición anterior podemos decir que los programas de alfabetización de adultos, los programas de capacitación agropecuaria, ambiental, nutrición, planificación familiar, e inducción a la vida universitaria, etc., estarían cobijados por ella, e igualmente tanto la educación no formal como la formal han sido organizadas para aumentar y mejorar el proceso de aprendizaje, es decir, para potenciar y perfeccionar determinados tipos de aprendizaje que son muy valiosos y que los individuos no pueden adquirir fácilmente por el simple contacto con el medio -cuestión que la diferencia de la educación informal - y que en muchas oportunidades sus métodos pedagógicos son también similares.

Es importante resaltar y hacer referencia al tema de la universalidad de la educación no formal, y al mismo tiempo aclarar dos frecuentes concepciones erróneas en torno a esta modalidad educativa. La primera tiene que ver con la idea de que la educación no formal está pensada solo para pobres o para países en vía de desarrollo, a lo cual es importante decir que en los países desarrollados existen un sinnúmero de actividades que van desde familiarizar a los trabajadores con las nuevas y sofisticadas tecnologías, hasta diversas actividades que buscan apreciar y conocer el patrimonio cultural de las ciudades, (por ejemplo el caso de multinacionales con programas de formación informal tales como la Volkswagen, Google, y en nuestro caso particular la Universidad de Antioquia, que recientemente puso en marcha el programa de Formación del Talento Humano: Vivamos la Universidad. Igualmente las escuelas de padres en la educación básica y media vocacional, y las escuelas de formación sindical), sin las cuales el progreso social, económico y tecnológico sufriría un retraso importante. Y la segunda tiene que ver con la creencia de que la educación no formal es menos costosa que la formal e

intrínsecamente más eficaz, a lo cual hay que decir que la educación no formal no tiene el “poder mágico” que garantice costos bajos y buenos resultados. Pastor (2001).

Los elementos más importantes en el debate respecto a la educación no formal estarían suscritos a aspectos tales como: la relación con la escuela formal y no su separación paulatina de ésta; esto significa que la educación no formal debería pensarse como parte del campo escolar, cuya formación difiere en su sentido conceptual y práctico. En segundo lugar, la educación no formal necesita mirarse como educación crítica, es decir, encaminar sus esfuerzos a pensar el problema de las hegemonías sociales en el ámbito de su realidad (aspectos curriculares, formativos y evaluativos) y por último la educación no formal tiene que debatir el ámbito de las necesidades de formación como saberes locales encaminados a resolver las problemáticas propias de las minorías étnicas, culturales, raciales y sociales (no en el sentido discriminatorio de éstas sino en el sentido de la importancia de la pertinencia social de la educación). (Mclaren, 2005); (Torres, 2001).

Igualmente esta discusión tiene que nutrirse a partir del estudio crítico de algunos conceptos que han comenzado hace tiempo a ser parte del arsenal conceptual de la pedagogía crítica y de los movimientos sociales tales como: la vida en las escuelas, los movimientos sociales como ejercicio práctico de transformación histórica, la democracia, el multiculturalismo y la ciudadanía. (Giroux, 2003), (Antón Valero, 2003).

Educación y pedagogía crítica: algunas relaciones conceptuales

La pedagogía como reflexión sobre la educación propone que el maestro, e incluso los intelectuales de la pedagogía, al reflexionar sobre los prácticas educativas constituyan saber pedagógico (Zuluaga: 1999); esto significa que la educación pasa de ser una simple acción social a ser un saber pensado, que le permite transformar sus prácticas y sus concepciones teóricas que inciden sobre las prácticas pedagógicas y educativas. Esto convierte a la educación en un proceso deliberado de transformación social, lo que quiere decir que tiene una intencionalidad que previamente ha sido determinada por el estudio de sus prácticas y el desarrollo de su campo conceptual.

“El proyecto básico de la pedagogía crítica durante las últimas décadas ha sido para esbozar los problemas y oportunidades de la lucha política a través del medio educativo” (Mclaren: 2003). Esta afirmación de Mclaren aclara la búsqueda que tiene la educación no formal en relación con la pedagogía crítica, en el sentido de la intención política de los movimientos sociales a través de la educación no formal, que es la que mejor recoge los intereses de formación de las sociedades en desarrollo. De tal manera la pedagogía crítica puede definirse como la reflexión y la práctica de la educación encaminada a la emancipación social para alcanzar la equidad y la igualdad de oportunidades.

La gran tarea que se propuso ejecutar la teoría educativa crítica en la década de los ochentas -y que creemos aún está vigente- fue entender cómo se produce la dominación y la opresión dentro de los diversos mecanismos de la enseñanza escolar, en lugar de aceptar la idea de que las escuelas son vehículos de democracia y de movilidad social. Con esta tarea lo que se persigue entonces es entender y dar a entender de qué modo las escuelas reproducen la lógica del capital, a través de ideologías de dominación con base en la clase social, sexo y etnia de los sujetos hacia los cuales va dirigida. (Kaplun, 2004), (Aube (2007).

Desde la perspectiva de la teoría educativa crítica –que está en los mismos lineamientos de la pedagogía crítica- los tradicionalistas dejan de lado aspectos importantes que tienen que ver con las relaciones existentes entre conocimiento, poder y dominación; así entonces se entiende que las escuelas no ofrecen oportunidades reales de crecimiento personal y movilidad social para la gran mayoría de la población, es decir, la enseñanza pública le otorga a los que asisten a ella,

una limitada movilidad individual incluidos los miembros de la clase trabajadora al igual que a otros grupos socialmente deprimidos; pero su actuar más fuerte está encaminado a la reproducción y legitimación del poder hegemónico.

En la actual crisis democrática que vivimos en nuestro país, es prioritario que la función política y social de la relación entre intelectuales y movimientos sociales liberadores adquiera la magnitud que se merece entre los que se denominan educadores críticos; teóricos como Terry Eagleton, afirman que la universidad ha dejado de impulsar el discurso de liderazgo moral y actitud crítica social; es necesario entonces construir entre los educadores críticos y otros intelectuales, movimientos sociales en los que utilizando habilidades teóricas y pedagógicas sea posible crear espacios de cambio social emancipador, los educadores entonces pueden abrir a la crítica las políticas, las prácticas y los discursos relacionados con la construcción y puesta en marcha de movimientos sociales liberadores y hacerlos asequibles a un gran número de personas que, de otro modo, estarían excluidas del discurso. Giroux (1990), (Ordóñez, 2002), (Cárdenas, 2007).

Entendemos entonces la educación crítica como la capacidad de reformular el papel de los educadores en el proceso de cambio de la instrucción escolar, y entender que la necesidad de convertir a las escuelas en centros democráticos y libres es prioritario para el propósito de crear una pedagogía crítica viable y con ella unos hombres y mujeres empoderados, con sentido de equidad y libertad, que busquen obtener la criticidad en sus educandos; y ello no se consigue a través del concurso de educadores domesticados.

La educación no formal como pedagogía crítica

Colombia aparece cada vez más como una sociedad pluriétnica, multilingüe y pluricultural; igualmente se percibe una mayor conciencia del respeto por el otro, del respeto a las diferencias tanto sociales como culturales y étnicas; existe un anhelo generalizado de una sociedad más justa, educada e igualitaria con interés por lo público y trabajando mancomunadamente por un proyecto común de país; por ejemplo el programa de *Antioquia Nueva un Hogar para la Vida*³. En términos generales, se ha avanzado en la construcción de una sociedad pluralista en el respeto de los derechos civiles y políticos y en la escogencia, por vía democrática, de las autoridades en sus diversos niveles. A la par, se encuentra un desencanto de la ciudadanía por la política, una pérdida de liderazgo de los partidos políticos tradicionales y el surgimiento de nuevos grupos y movimientos cívicos o sociales con grandes propuestas de construcción social. Ortiz (2001). Quizás la búsqueda más importante de la educación no formal como educación crítica, sería la de formar para la comprensión de los procesos sociales en el ámbito de la diferencia y la equidad, como responsabilidad de los ciudadanos y no solamente como acción política del Estado.

Frente a este panorama Zapata (2006) dice: “la educación necesita de una renovación, de nuevos profesionales especializados desde la educación social, con propuestas y teorías desde la pedagogía social para construir desde allí, con el concurso de todos los intelectuales, el proyecto de nación a que llama la Constitución Nacional para forjar la nueva sociedad donde estemos todos los colombianos”.

En esta perspectiva, la educación no formal a través de la pedagogía social le plantea al maestro la necesidad de la crítica de su quehacer, para comenzar a hablar de una verdadera educación en la escuela. Se encuentra así que en la especificidad de su tarea, es posible convertir su práctica pedagógica en un saber específico que le exige replantearse y replantear su ámbito de trabajo, para construir desde la escuela, con el apoyo de la reflexión y de la teoría crítica, una nueva

³ Nombre del programa de gobierno de la Gobernación de Antioquia. Periodo 2003-2007.

forma de ser educadores hoy y un nuevo camino para empezar a construir esa nueva sociedad ahora.

Desde otro lugar, una propuesta más ampliada de la educación, esto es como educación crítica, le daría a la escuela formal –en el sentido institucional del término- la oportunidad de “delegar” o de “compartir” con la educación no formal-crítica la formación de la conciencia social; esto significaría que la escuela estaría encontrando un nuevo aliado en el proceso de formación social más cercano al mundo de la vida y más alejado de la actividad académica propiamente dicha; aunque con esto no se quiere decir que la academia y la experiencia de lo social estén separadas. Por el contrario es esta relación planteada la que produciría puntos de encuentro muy importantes.

Hoy, más que antes, recobra actualidad – si es que la hubiese perdido- el pensamiento pedagógico de Freire, quien señala: “es preciso aceptar la crítica seria, fundada, que recibimos por un lado como esencia para el avance de la práctica y de la reflexión teórica, y por el otro para el crecimiento necesario del sujeto criticado... asumir la crítica significa, por lo tanto, reconocer que nos convenció parcial o totalmente de que estábamos incurriendo en un error que merecía ser corregido o superado” Freire (1996).

-La educación – y en especial la no formal- no puede ser una preparación para el desarrollo de una serie de destrezas de tipo práctico e instrumental que nos capaciten para el desarrollo de una labor específica; la educación debe formar un ciudadano integral, con sentido de respeto por lo público en sentido amplio, con capacidad de crítica frente a sí mismo y a los demás; la educación igualmente debe formar un ciudadano con la capacidad de razonar y argumentar y sobre todo propiciar el desarrollo armonioso del ser humano.

La educación, como dice Rodríguez (2001), es la forma de revolución pacífica verdadera y eficaz; la forma más profunda de transformar la sociedad. La educación es un reflejo de la sociedad y la escuela es una preparación para la vida, pero en la escuela también se vive. Es absurdo entonces esperar a que la sociedad mejore para enseñar bien, porque nuestro deber es educar bien para que la sociedad mejore. Y podríamos agregar que la educación en este sentido es educación crítica, esto es, problematizadora.

En conclusión, no parece necesario establecer una diferencia entre la educación no formal y la educación crítica, por el contrario, no es posible entender la educación si no es crítica, e incluso en lo más íntimo de la educación no formal surge la necesidad de lo social como campo crítico. En este sentido, la educación no formal tiene una búsqueda más significativa que la simple formación en un oficio o en un trabajo; desde esta perspectiva ella tiene que dar elementos para pensar el oficio o el trabajo, es decir para producir en los individuos la habilidad para transformar su entorno en relación con el oficio. Digamos, que este es el ámbito real de lo social de la educación no formal crítica, en tanto, establecería la relación entre una formación práctica (el oficio) y su necesaria transformación de la vida (el papel del oficio en la vida).

los ciudadanos y ciudadanas; un rol que tiene que ver con la necesidad de apoyar a aquellos que han quedado al margen de los beneficios educativos, a aquellos a quienes durante varias generaciones se les ha arrebatado el derecho a una vida digna, y muy especialmente, a aquellos otros a quienes una posición social más ventajosa los ha tornado excesivamente insensibles e incapaces de reaccionar con acciones que conduzcan efectivamente a proponer y desarrollar una sociedad más justa, equitativa y por consiguiente en paz con la naturaleza y con sus congéneres.

Referencias bibliográficas

ANTON, José A. (2003). La pedagogía crítica desde la perspectiva de los movimientos sociales. En: Tabanque Revista Pedagógica N° 17 págs. 51-70.

AUBET, Adriana. (2007). Dialogar y transformar: pedagogía crítica del siglo XXI. Ed. Grao.

CARDENAS, Víctor. (2007). El dispositivo pedagógico en la educación de adultos. En: Revista Iberoamericana de Educación. No. 44 Vol. 1.

COOMBS, Ph, H. (1971). La crisis mundial de la educación (Barcelona, Península).

FRIRE, Paulo. 2001. Política y educación. Siglo XXI Editores, S.A. p. 132.

GIROUX, Henry (1990). Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós – M.E.C. Barcelona.

----- (2003). La escuela y la lucha por la ciudadanía. S XXI.

KAPLUN, Gabriel (2004). Culturas juveniles y educación: pedagogía crítica, estudios culturales e investigación participativa. //books.google.

MOCKUS, Antanas. (1995). Tejiendo tejido social. En: Educación y Sociedad: maestros gestores de nuevos caminos. Medellín. Pág.11-36.

MCLAREN, Peter. (2003). En. Barbecho, Revista de Reflexión Socioeducativa, Diciembre-Abril. Pág. 8-12.

----- (2003). LA vida en las escuelas una introducción a la pedagogía crítica. <http://books.google>.

ORDOÑES, Jacinto. (2002). Pedagogía crítica y educación superior.// Books. Google.

ORTIZ Lozada, Leonidas. (2001) Educación no formal: una utopía para el nuevo milenio. Revista Educación Hoy. Pág. 13-30

PASTOR HOMS, M.I. (2001) Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. Revista española de Educación, N° 220. septiembre-diciembre, pág. 525-544.

RODRIGUEZ, Pouget Sophie (2001). Educación es lucha contra la fatalidad social. El ciudadano ideal de Savater. EN: Dominical El Tiempo. 16 de diciembre del. p. 6-7.

TORRES, Carlos A. (2001). Democracia, educación y multiculturalismo. S XXI.

ZAPATA Vasco, Jhon (2006) La educación básica con jóvenes y adultos. Ed. Artes y Letras Ltda. 150 pág.

ZULUAGA Garcés, Olga Lucía (1999). Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía, la enseñanza un objeto de saber. Medellín: Universidad de Antioquia.

